ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

Por Decreto de la Alcaldía número 1698/2023 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 18/06/2023 se resuelve, entre otros, el nombramiento de 5 Bomberos Conductores, funcionarios interinos, de la Bolsa de trabajo para Interinos creada al efecto, tras el proceso de selección llevado a cabo por este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

"He Resuelto:

Primero.- Nombrar Funcionarios Interinos a los aspirantes propuestos por el Tribunal de Selección de acuerdo al orden que ocupan en la bolsa de trabajo formada para la provisión de puestos con carácter de interinidad, D. Juan Moreno Muñoz, D. David Sánchez Balsera, D. Juan Rafael Montero Español, D. Jesús Sánchez Balsera y D. Luis Jesús Ortiz Crespo de las plazas de Bombero-Conductor**,** encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales (pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1) de la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Segundo.- Notificar la presente resolución a D. Juan Moreno Muñoz, D. David Sánchez Balsera, D. Juan Rafael Montero Español, D. Jesús Sánchez Balsera y D. Luis Jesús Ortiz Crespo con expresión de los recursos que procedan.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal, la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (https://sede.ubeda.es) y a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia (https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/)."

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 18/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC20E7C03A9D7B8BD4C82